

PROGRAMA ELECTORAL ACAIP 2023



[#AcaipEstaDondeTieneQueEstar](#)



Programa electoral Acaip 2023

El periodo 2019/2023, se inició con la pandemia de Covid-19, que marcó de forma muy intensa este periodo y que nos obligó a modificar sustancialmente nuestra forma de trabajar. **Acaip** fue el primer sindicato de Cataluña en trasladar a la Secretaría de Medidas Penales (SMPRiAV) la necesidad de adoptar medidas ante las noticias que venían de China. La determinación de nuestra delegada del CP Quatre Camins, junto a otros compañeros, negándose a entrar al centro si no se permitía el uso de mascarillas protectoras, hizo cambiar la decisión de la Secretaría de prohibirlas por alarmista, a buscar recursos para facilitarlas. **Acaip**, fue el único sindicato que solicitó medidas excepcionales como la intervención de la UME o en su defecto del cuerpo de Bomberos de la Generalitat, para la desinfección de los centros penitenciarios. El resto de los sindicatos, los generalistas, nunca reclamaron medidas tan contundentes, lo que retrasó la limpieza de los centros hasta la contratación de empresas.

Con el final del confinamiento, nos enfrentamos al resto de problemas que atenazan a la plantilla de prisiones: el incremento de agresiones, el envejecimiento de los trabajadores y el despotismo con el que la Secretaría trabaja.

¿y qué ha hecho Acaip?

Con el levantamiento del confinamiento, volvimos a visitar los centros, manteniendo el contacto directo y continuado con todas las prisiones. Lo que nos brinda un conocimiento preciso de la situación del sistema penitenciario catalán. Una foto que muestra un paisaje desolador: con una Administración incapaz de resolver los procesos de selección, como la JU030, los de estabilización, que protagonizaron el bochornoso escándalo de la empresa de control de oposiciones “Cegos”, el concurso de mandos intermedios, que va camino de eternizarse como los anteriores y el abuso de los sistemas extraordinarios de provisión de puestos, como la comisión de servicios o las provisiones de las plazas de mando intermedio por Atri o directamente a dedo. Y unos sindicatos colaboracionistas, que siguen validando a la Administración estas formas de actuar, en vez de plantarse y exigir un concurso de traslados en toda regla.

Para paliar las agresiones, **Acaip** ha solicitado medidas concretas: la construcción de un centro de primeros grados y la implementación de los controles de estupefacientes mediante pruebas de saliva, mucho menos invasivas y con resultados inmediatos.

Hemos reclamado a la Administración la máxima contundencia con los internos agresores y la comunicación a los juzgados de todas las agresiones, sin importar el alcance de las lesiones o la ausencia de ellas.

Acaip Cataluña

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona

Acelerado la difusión de cuantas noticias entendíamos relevantes y denunciando públicamente las carencias de los centros, con la mejora de nuestras redes sociales; Web, WhatsApp, Facebook y especialmente Twitter, con las cuentas de [@AcaipCat](#) y [@CoordAcaipCat](#) y con el hashtag [#AcaipEstaDondeTieneQueEstar](#) para dar continuidad a los tweets publicados.



CoordinadorAcaipCat
@CoordAcaipCat

Turno del CO Girona
Un centro con baja conflictividad pero donde la falta de personal genera un impacto brutal del que la Secretaria de [@acaldero2](#) no hace caso. Ejemplo: Oficina de régimen y de personal al 50%
[@AcaipCat](#)
[#AcaipEstaDondeTieneQueEstar](#)



14:03 · 16/2/23 desde Earth · 405 visualizaciones



CoordinadorAcaipCat
@CoordAcaipCat

El lunes 10 visitamos el CP Quatre Camins para finalizar esta ronda de primeros de julio.
Puntos a evaluar:
Prueba piloto de cámaras unipersonales
Uniformidad
[@AcaipCat](#) [@AcaipSindicato](#)
[#AcaipEstaDondeTieneQueEstar](#)



19:33 · 12/7/23 desde Earth · 339 visualizaciones



CoordinadorAcaipCat
@CoordAcaipCat

Ayer estuvimos en el CP Ponent
Un centro que necesita, con urgencia, 2 actividad, jubilación anticipada y concurso de traslado para rejuvenecer la plantilla.
[@AcaipCat](#) [@ACAIPSindicato1](#)
[#AcaipEstaDondeTieneQueEstar](#)
[@gemmaubasart](#) [@acaldero2](#)



8:07 · 29/8/23 desde Earth · 773 visualizaciones

La integración de los compañeros de Apfp en **Acaip**, nos ha reportado un incremento de afiliación y un refuerzo de los servicios jurídicos.

Y como bandera destacada de esta legislatura, hemos emprendido la última fase del despliegue jurídico de **Acaip** en Cataluña. Tras diez años de trabajo, disponemos de un cuerpo de sentencias judiciales y resoluciones de inspección de trabajo, que nos permite presentar denuncias y querellas contra mandos directivos o políticos, que toman u omiten decisiones, que son perseguibles por las consecuencias que conllevan. Como ejemplos; la denuncia -admitida a trámite- a la gerente del CP Quatre Camins por el estado de los equipos de extinción de incendios. La querella del Coordinador de **Acaip** contra Amand Calderó y otros, por un delito de prevaricación, que, si bien se encuentra actualmente en archivo provisional, no lo es definitivo. O la denuncia interpuesta en Fiscalía, contra todos los directores de los centros y Amand Calderó como mando político, por la no comunicación a los juzgados de guardia de todas las agresiones que sufrimos.

Hay que destacar, de esta última denuncia en Fiscalía, que Acaip, por ahora, no tiene acceso a las mesas de negociación y eso dificulta nuestro acceso a la información. Esto nos hizo retrasar muchos meses la interposición de esta acción. Sin embargo, los sindicatos generalistas, que si tenían acceso a esa información nunca se han atrevido a denunciar, lo que para nosotros es claramente una dejación de funciones de la Administración y sus mandos, con el claro objetivo de maquillar las cifras de agresiones que sufrimos.



¿y qué propone Acaip para los próximos 4 años?

- ✓ La Administración tiene la mala costumbre de incumplir sus propios acuerdos o hacerlos efectivos en aquellos aspectos que puedan aumentar las exigencias a los trabajadores. **Acaip** trabajará intensamente para evitar esta forma de dirigir la Administración y acudirá a las instancias oportunas en cada momento.
- ✓ Reclamaremos una regulación específica de los empleados públicos penitenciarios. Apoyando los trabajos que **Acaip.es** inició en su Administración para la creación de la **Ley de Función Pública Penitenciaria**. Esta regulación específica debe garantizar la consideración de funcionarios civiles de la Administración, manteniéndonos dentro del marco normativo del TREBEP, no somos Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- ✓ Presionaremos a la Administración para que abandone la política de recursos humanos basada en los sistemas de provisión excepcionales, como las comisiones de servicio, las provisiones provisionales de mandos o la contratación de interinos: **exigiremos la convocatoria de concursos y oposiciones de forma anual**.



- ✓ Negociaremos con la Generalitat una nueva regulación de segunda actividad, que supere los límites del actual marco normativo y una jubilación anticipada con los Ministerios correspondientes.
- ✓ En la misma línea de trabajo de los compañeros de Acaip.es, acudiremos al Parlament de Catalunya para impulsar a los grupos para que apoyen la reforma del Art.80 de la LOGP. Resulta de vital importancia para nuestro colectivo ser **agentes de la autoridad**, disponer del **principio de veracidad** y que se nos reconozca el **principio de indemnidad**, por el que la Administración debe cubrir los impagos de los internos agresores.
- ✓ Insistiremos en la mejora de la formación del personal penitenciario con la creación de una **Escuela Penitenciaria** que supere las limitaciones que tiene el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEFJE).
- ✓ Con la creación de la Escuela Penitenciaria, solicitaremos la adopción del **grupo B** para el actual Cuerpo de Técnicos Especialistas con la homologación del título propio de Grado superior que habilite esta adscripción.
- ✓ Solicitaremos la creación de **nuevos puestos de trabajo**, que den respuesta a las nuevas necesidades de los centros. Como, por ejemplo: unidades caninas, equipos de intervención o personal especializado en investigación para perseguir las infracciones o nuevos delitos de los internos y evitar la generación de grupos organizados intramuros.
- ✓ Es preciso dar a conocer a la sociedad nuestra función y cometidos para mejorar nuestra imagen pública. Para esto reclamaremos, como ya hemos hecho estos años, la creación de un **gabinete de prensa específico** de nuestro ámbito.

Por todo esto, **Acaip**, como único sindicato profesional del ámbito, es la elección adecuada.



#AcaipEstaDondeTieneQueEstar